MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, ADOLFO ROMERO HUAMANLAZO es animador artístico, con más de 40 años de ininterrumpida y destacada trayectoria al servicio de la música peruana, consolidándose como una de las figuras representativas de la animación de espectáculos musicales y un permanente promotor del arte y la cultura nacional.

Que, a lo largo de su extensa carrera ha acompañado innumerables presentaciones artísticas, distinguiéndose por su profesionalismo, carisma y capacidad para fortalecer el vínculo entre los artistas y el público, contribuyendo al éxito de importantes espectáculos musicales. Actualmente forma parte de la agrupación La Nueva Crema, desde donde continúa impulsando la difusión de la música peruana y promoviendo las expresiones culturales que enriquecen la identidad del país.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el Reconocimiento a ADOLFO ROMERO HUAMANLAZO por su sobresaliente trayectoria como animador artístico, promotor de eventos y gestor cultural, así como por su valioso aporte a la difusión, promoción y fortalecimiento de la música peruana y de las expresiones culturales que enriquecen la identidad nacional.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a ADOLFO ROMERO HUAMANLAZO, en mérito a su trayectoria artística y su contribución al desarrollo cultural del país.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
CERRON ROJAS Waldemar
Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/06/2026 12:13:38-0500